



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 002 – 2021 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2021, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Extraordinaria vía virtual**.

FECHA : 31 de marzo de 2021

HORA : 10:00 a.m.

LUGAR : Desde la Sala de Sesiones de Consejo Regional

AGENDA:

1. **Dictamen N° 002-2021-GRA-CR/PPPCT: MODIFICAR**, el Acuerdo de Consejo Regional N°138-2019-GRA/CR en el extremo del quinto considerando que adjunta la propuesta de destino de los fondos PROCOMPITE 2019-I. Comisión de Producción, Comercio y Turismo

Ayacucho, 29 de marzo de 2021

